

“ Una educación no sexista, no es algo que podamos ver pronto porque traspasa las fronteras de la educación formal, donde debe haber un cambio en las mallas curriculares de los educadores que debe ir desde los encargados de la educación parvularia hasta la universitaria. Esto otorgaría la mirada crítica necesaria para cuestionar mensajes y dinámicas sexistas que se ven a diario en medios de comunicación y en la calle. El otro aspecto, más amplio, profundo y complejo de este tema es la educación no formal, la que se refiere a los aprendizajes en el espacio familiar y en la vida social”.

Sonia Montecino Aguirre

PROPUESTA PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN NO SEXISTA

Las recientes denuncias por una parte en contra de estudiantes del Liceo José Victorino Lastarria, quienes a través de redes sociales habrían compartido fotos íntimas de las adolescentes, además de pantallazos donde estos hablaban de "violar" a una joven y, por otra, la denuncia del liceo 1 respecto de acoso por parte de docentes, fueron los detonadores de una serie de denuncias, manifestaciones y exigencias por parte del estudiantado y docentes en relación a la implementación de una Educación No Sexista, que incorpore un trabajo sistemático y profundo en nuestro sistema educacional.

Estas situaciones no son nuevas. Nuestro país tiene una larga historia respecto de los movimientos feministas y de organizaciones que han levantado estas temáticas.

El fundamental comprender que el proyecto educativo corresponde a un proyecto de sociedad. En relación al sexismo, se requiere una revisión profunda de nuestro sistema educacional, para poder establecer modificaciones estructurales, que permitan erradicar el sexismo presente en ésta.

Estas modificaciones permitirán resignificar la escuela como un espacio seguro. Tal transformación requiere acciones a corto, mediano y largo plazo, que sean parte de un plan nacional de Educación No Sexista.

Es importante mencionar que el Colegio de Profesoras y Profesores Chile en conjunto con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, el año 2018, elaboró un estudio donde participaron alrededor de 1.800 docentes, además de 5 focus group en todo el país, este estudio buscaba investigar respecto de las percepciones del profesorado en relaciones a las representaciones de la sexualidad y la educación no sexista.

Después de obtener los resultados de esta investigación y sistematizarlos, ambas instituciones comenzaron un plan de capacitación para los docentes, que incluía capacitación y formación, propuestas de acción y espacios críticos de reflexión por parte del profesorado, revisión curricular y aproximaciones didácticas. En este contexto, el año pasado se capacitaron a más de 1.200 profesores en distintas materias, relacionadas con la Educación No Sexista, estas capacitaciones fueron articuladas por el departamento de Mujer y Género de nuestro gremio, en conjunto con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación UMCE y OTD Chile, Organizando Trans diversidades

Este trabajo, tuvo como resultado la construcción de la Red de Educación No Sexista a nivel nacional, donde a la fecha se ha realizado un trabajo articulado con organizaciones docentes, feministas, de estudiantes, organizaciones sociales, etc. Que permitirán potenciar este trabajo, ampliar miradas y construir efectos demostración en los distintos territorios. En conjunto con ellas, hemos elaborado un proyecto piloto, con municipalidades que lleva por nombre "EDUCACIÓN NO SEXISTA: DESDE LA ESCUELA TRANSFORMAMOS EL MUNDO".

Este proyecto, que se inserta dentro un convenio marco del Colegio de Profesoras y Profesores, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y la Municipalidad de Villa Alemana, se está aplicando en todos los colegios municipales de Villa Alemana, desde el mes de noviembre 2021.

Posterior a la firma de este convenio marco, hemos tomado contacto con distintas municipalidades a lo largo de todo el país, en las cuales también se aplicará este proyecto.

En el contexto de esta experiencia de trabajo, es que nos parece fundamental entregar una propuesta integral y sistemática, que apunte a modificar los nudos centrales presentes en nuestro sistema escolar.

Sabemos que acciones aisladas no podrán permitir un cambio estructural en nuestro sistema educacional, que elimine el sexismo presente en nuestras escuelas, es necesaria una política pública en estas materias.

- **PROPUESTAS A CORTO PLAZO**

ETAPA DIAGNOSTICA

Elaborar un diagnóstico a nivel nacional a toda la comunidad educativa que permita establecer:

- Cifras de violencia sexual y de género actualizadas en las escuelas
- Nivel de conocimiento de las comunidades escolares en estas materias
- Nivel de formación de los docentes en género, sexualidad y Educación No Sexista
- Constatar en cuantos colegios existen protocolos e instrumentos en que las violencias de género estén consideradas
- Funcionamientos efectivos de otras instituciones que tienen relación con la escuela en estas materias (redes con las que cuentan los establecimientos educacionales)
- Datos de situación de discriminación, reproducción de estereotipos, violencias que se producen en las escuelas
- Revisión de bibliografía, referentes y fuentes utilizadas por las/os/es docentes que apuntan a eliminar el androcentrismo en nuestro curriculum, que invisibiliza a las mujeres y disidencias sexo-genéricas
- Establecer un diagnostico de los DAEM, DEM, corporaciones o SLEP respecto de estos temas
- Establecer las necesidades que manifiestan las comunidades educativas: estudiantado, trabajadoras/es de la educación, madres, padres y cuidadoras/es en estas materias
- Otra información relevante

PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN NACIONAL A DOCENTES EN EJERCICIO PARA CONSTRUIR UNA CULTURA NO SEXISTA EN NUESTRAS ESCUELAS

Un diagnostico efectivo y actualizado permitirá elaborar un plan de capacitación Nacional. Esto hará posible categorizar los grados de aproximación en estas materias y a su vez establecer planes de capacitación y formación adecuados para cada establecimiento, región, o territorios de acuerdo a las necesidades.

Esto podrá establecer instancias mínimas de capacitación que debiesen tener los docentes, asistentes de la educación y otros profesionales que son parte de las comunidades educativas.

Es central establecer y construir nuevo procedimiento en relación a las respuestas estructuradas que se dan por parte de los establecimientos educacionales en relación a estas materias.

PROPUESTAS TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN

- Educación No Sexista
- Masculinidad/es
- Curriculum
- Didáctica
- Convivencia escolar
- Política educativa
- Historia de los movimientos feministas y situación actual del movimiento
- Diversidades Sexuales y de Género
- Infancia y Diversidad Sexual
- Dimensiones sociológicas y políticas de la sexualidad
- Educación sexual integral
- Derechos Humanos
- Lenguaje inclusivo
- Interseccionalidad

CREACIÓN DE PROTOCOLOS EFECTIVOS

Se debe establecer la creación de protocolos que permitan la prevención, coeducación y modificación de conductas sexistas y violentas presentes en nuestras unidades educativas.

Junto con la creación de protocolos, se debe capacitar a los profesionales encargados de implementar los protocolos y tomar las denuncias respectivas, para evitar la degradación, minimización, culpar a las víctimas y revictimización, para así asegurar la confidencialidad y procesos seguros para las/los/les denunciantes.

Además de establecer un plan de acompañamiento y/o educación para los victimarios y poder establecer respuestas formativas y no punitivas a nuestros/as/es estudiantes. En el caso de existir delitos, se debe aplicar los procedimientos establecidos por la ley.

DEPARTAMENTO DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN NO SEXISTA EN LAS DISTINTAS UNIDADES EDUCATIVAS

Construir en cada colegio, escuela y liceo de nuestro país, departamentos de género, diversidad y educación No sexista. El objetivo de dicha unidad es elaborar, implementar y realizar seguimiento de distintas acciones en estas materias.

• PROPUESTAS A MEDIANO PLAZO

CAMPAÑAS NACIONALES DE CONCIENTIZACIÓN EN ESTAS MATERIAS

Se hace imprescindible la generación de diversas campañas mediáticas que permitan la valoración del cuerpo, como sujeto de derecho y no la visión cosificada de éste, que promuevan la lectura crítica de la sociedad, de sus símbolos, signos, modelos y representaciones, contruidos a partir del sexismo y la heteronormatividad, que instala la violencia sobre los cuerpos como método de relación y dominación, a la vez es necesario incorporar el desarrollo de nuevas masculinidades que logren instalar nuevos referentes.

Estas campañas deben tener como objetivo la revisión crítica de conductas naturalizadas, violentas y discriminatorias presentes en nuestra sociedad y replicadas en los establecimientos escolares.

Estas campañas deben tener como eje:

1.-SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA PRESENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Análisis crítico de los mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación presentes en los medios de comunicación y en las redes sociales

2.-ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO

Campañas que permitan reflexionar respecto de las relaciones afectivas, y los tipos de violencias presentes en estas relaciones.

Estas campañas deben apuntar a que estas conductas (celos, gritos, amenazas, manipulación, empujones, control, aislamiento y violencias físicas) son señales de violencia y no deben naturalizarse.

Estas se deben incluir reflexiones respecto del amor romántico.

3.-CUESTIONAR LOS ESTEREOTIPOS PRESENTES EN NUESTRA SOCIEDAD

Campañas que permitan eliminar y cuestionar los estereotipos presentes en nuestra sociedad

4.-PROMOVER LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Campañas que permitan el acceso a la información, formación y acceso a información de educación sexual integral que facilite la toma de decisiones informadas y sin sesgo respecto del cuerpo, la sexualidad, reproducción, enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

5.-VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

Comprensión del significado profundo de convivir en una sociedad plural, donde la diversidad es un valor. Respetar la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.

6.-REDEFINIR LA MASCULINIDAD.

Reflexionar respecto de la masculinidad hegemónica impuesta y los componentes de violencia, homofobia, discriminación presentes en ella. Reflexionar respecto de las actitudes y estereotipos presentes en los establecimientos escolares y que son reforzados por la cultura escolar. Construir nuevos referentes de masculinidades, esto incluye a los docentes, estudiantes padres y las prácticas escolares que replican la masculinidad hegemónica. Incentivar la creación de grupos de intercambio y autoformación, para la comprensión de que un mundo plural y sin violencia, permite una sociedad sana y feliz.

7.-DEJAR DE CULPAR A LAS VÍCTIMAS

Eradicar la creencia de que las causas de la violación responden a los comportamientos y actitudes de las víctimas

Ejemplos

Responsabilizar a sus vestimentas, a sus acciones, etc.

8.-REFLEXIONAR RESPECTO DE LA CULTURA DE LA VIOLACIÓN.

Desterrar definiciones violentas, naturalizadas aceptadas respecto de la sexualidad y el género, que fomentan o justifican la violación

9.-APLICAR ENFOQUE INTERSECCIONAL.

La interseccionalidad establece ejes de relación como el racismo, el adultocentrismo, el sexismo, la homofobia, la transfobia, la xenofobia y todos los prejuicios basados en la intolerancia. Estos no actúan de manera independiente, sino que estas formas de exclusión están interrelacionadas, creando un sistema de opresión que refleja la intersección de múltiples formas de discriminación

- **PROPUESTAS A LARGO PLAZO**

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN NO SEXISTA

Construir Políticas Públicas Nacionales en Educación No Sexista, que incorporen una propuesta didáctica y curricular. Esto debe incluir la elaboración de material pedagógico y didáctico; construir plataformas virtuales e interactivas de libre acceso para docentes, estudiantes, madres, padres y apoderados y la comunidad en general.

INCORPORAR EN LAS MALLAS UNIVERSITARIAS DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN NO SEXISTA

Es fundamental que los actuales estudiantes de pedagogías en todo el país incorporen en su formación inicial distintas materias de educación no sexista, que permitan establecer apropiaciones curriculares y didácticas en estas materias.